



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° UAI/GAM-VT-06/2025, Correspondiente al informe de Relevamiento de Información de Registro Parque Automotor (RPA) de Villa Tunari gestión 2024, según lo programado en el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2025.

OBJETIVO:

El objetivo del presente relevamiento de información es la; *Recopilación y evaluación de la información*, a fin de tener una apreciación preliminar del Registro Parque Automotor (RPA) de Villa Tunari, a fin de determinar la auditabilidad.

OBJETO:

El objeto del relevamiento de información fue constituido por la siguiente documentación.

- ✓ Carpetas o fólderes correspondientes a tramites ejecutados en el Sistema RUAT, de la gestión 2024.
 - Inscripción Casa Comercial Vehículo y Motocicleta
 - Cambio Radicatoria Vehículo y Motocicleta
 - Cambio Radicatoria con Transferencia Vehículo y Motocicleta
 - Transferencia Normal Vehículo y Motocicleta
 - Actualización de Certificado de Propiedad (CRPVA)
 - Cambio de Servicio de Particular a Público de Vehículos
 - Otros documentos relacionados con el objeto de Relevamiento de Información.
- ✓ Comprobantes contables, con la documentación de respaldo a las operaciones (Extracto Bancario, Papeleta de depósito, reporte de recaudación)
- ✓ Ingresos registrados como resultado de las recaudaciones por impuesto municipal a la propiedad de vehículos automotores terrestres.
- ✓ Ingresos registrados como resultado de las recaudaciones de impuesto municipal a las transferencias onerosas de vehículos automotores terrestres.

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION

Producto de la evaluación como resultado del relevamiento de información del Registro Parque Automotor (RPA), de los trámites realizados y registrados en el Sistema de Registro Único de Administración Tributaria (RUAT NET), del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, gestión 2024; tenemos los siguientes resultados:

- 2.1. Falta de control y supervisión en el llenado de documento de los trámites realizados sobre el registro parque automotor (RPA).**
- 2.2. Trámites realizados que no se encuentran establecidos dentro del Reglamento de la Entidad.**

Villa Tunari, 28 de abril de 2024


Lic. Ana Luzmila Rojas Licién
AUDITOR INTERNO
Caj. Auditoría Municipal de Villa Tunari
Cochabamba - Bolivia

	Iniciales	Rúbrica	Fecha
Hecho por:			
Revisado por:			